



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 7 de noviembre de 2024 se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título “Convocatoria de beca de colaboración con el proyecto de investigación: Regulación emocional, funciones ejecutivas, uso de redes sociales (01110AB097-DIPU-AB-2024). Departamento de Psicología (Facultad de Medicina) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2024” (BDNS Identif 794540) de fecha 30 de octubre de 2024.

Segundo: Con fecha 14 de noviembre de 2024 de, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
El Vicerrector de Política Científica
ANTONIO MAS LÓPEZ

ID. DOCUMENTO	ZLrT7IbMD4	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		15-11-2024 10:22:40	
 ZLrT7IbMD4			



ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS


BENEFICIARIO/A	
Nombre	Beatriz Ortega Vidal
NIF	***5334**
Puntuación:	8,9 puntos
Periodo disfrute	Desde la fecha de alta en la seguridad social hasta 31/12/24
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	1.200 €
Horas semanales	37,5 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	01110AB097/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	01110AB097/541A/160
Destino	Departamento de Psicología Facultad de Medicina de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	ZLrT7IbMD4	Página: 2 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		15-11-2024 10:22:40	
 ZLrT7IbMD4			